



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

### Confidencial

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600054424 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Agosto del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me informe si la persona David Pérez López se encuentra y/o encontraba laborando para el sujeto obligado, ya sea bajo la modalidad de prestación servicios profesionales, por horarios, de base y/o confianza; o anterior desde el ejercicio fiscal 2021 a la fecha. En caso de ser positivo, solicito se me proporcione los contratos y cualquier documentación que compruebe y justifique los trabajos realizados por la persona David Pérez López.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que esta dirección realizo una búsqueda en sus bases de la persona con el nombre de DAVID PEREZ LOPEZ teniendo como resultado negativo, es decir NO SE TIENE REGISTRO alguno, por tal motivo no se puede proporcionar información alguna.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 09 de Agosto de 2024

  
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
  
  
SALAMANCA GOBIERNO DE GUANAJUATO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA